

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOMAS PRIMERA S. A., CELEBRADA EL  
30 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del 2020 a las 12 horas, en el local de la compañía INMOBILIARIA LOMAS PRIMERA S.A., ubicada en Cerros 1315 y Av. Olmos, Lomas de Urdesa, se reúnen los señores Ab. Ney Antonio Valero Brando y Ab. Lily Maria Patricia Bastidas Canessa de Valero, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañía vigente. Actúa como Presidente su titular el señor Ab. Ney Valero Brando y actúa como secretaria de la Junta la señora Ab. Patricia Bastidas de Valero, quien cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes procede a elaborar la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, acciones que representan y votos que le corresponden, la misma que se agrega al expediente de la Junta. A continuación se pone en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el único punto del orden del día:

**PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y DEMÁS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 Y QUE LOS SOCIOS ACEPTEN ASUMIR LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CONTRA SUS CUENTAS POR PAGAR.-**

Hace uso de la palabra la Ab. Patricia Bastidas de Valero en su calidad de Gerente de la compañía, quien pone a consideración de la Junta el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos cuentan con un informe favorable, y que estas reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlo y aceptar asumir la pérdida del ejercicio contra las cuentas por pagar. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, la misma que una vez redactada fue leída a los presentes y éstos la aceptaron firmando para ello en señal de su conformidad. Con lo que el presidente declara concluida la sesión a las 13H00.- Firmado: Accionistas Ab. Patricia Bastidas de Valero y Ab. Ney Valero Brando; Ab. Ney Valero Brando, Presidente de la Junta y Ab. Patricia Bastidas de Valero, Secretaria de la Junta.

**CERTIFICO:** Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía Inmobiliaria Lomas Primera S. A., del 30 de marzo del 2020, cuyo original reposa en Libro de Actas de la compañía y al cual me remitiré en caso de ser necesario.



Ab. Patricia Bastidas de Valero  
Gerente - Secretaria

Ab. Ney Valero Brando  
Accionista - Presidente